

ACTA Nº 149
CONCEJO MUNICIPAL

REUNION : Ordinaria
FECHA : 17 de julio de 2012
HORA DE INICIO : 15.12 hrs.
HORA DE TÉRMINO: 15.52 hrs.
ASISTENCIA : Alcalde : Sr. Rubén Jorquera Vidal
Concejales : Sr. Carlos Rivas Liberona
Sra. Francina Carreño Maldonado
Sr. Samuel Marín Sánchez
Sr. Jorge Cerda Muñoz
Sr. Ricardo Gálvez Flores
Sra. Ana Gloria Mardones Riquelme

OTROS ASISTENTES Administrador Municipal, Sr. Oscar Ávila M.
Encargada de Patentes Sra. Haydee Zamorano
Vecinos

TABLA

- 1.- Aprobación Acta Nº 148 de fecha 10 de julio de 2012.
- 2.- Correspondencia
- 3.- Aprobación Roles de Patente de alcoholes (ya entregado)
Expone Encargada de Patentes Sra. Haydee Zamorano
- 4.- Varios Sres. Concejales.

DESARROLLO

Se inicia la sesión a las 15.12 hrs. presidida por el Alcalde Sr. Rubén Jorquera Vidal, la asistencia de seis concejales, Sr. Carlos Rivas Liberona, Sra. Francina Carreño Maldonado, Sr. Samuel Marín Sánchez, Sr. Jorge Cerda Muñoz, Sr. Ricardo Gálvez Flores, Sra. Ana Gloria Mardones Riquelme y la presencia de la Secretaria Municipal Sra. Beatriz Caro Monsalve, quien actúa como Ministro de Fe.

1.- Aprobación Acta Nº 148 de fecha 10 de julio de 2012.

Se aprueba Acta Nº 148.

Se abstiene concejal Gálvez fundamentando que no se encontraba presente en esa reunión.

2.- Correspondencia : No hay.

3.- Aprobación Roles de Patente de alcoholes (ya entregado)

Encargada de Patentes Sra. Haydee Zamorano, solicita aprobación del concejo de Roles Patente de Alcoholes correspondiente al segundo semestre de 2012. Informa que son 73 patentes en la comuna.

Concejal Gálvez consulta si están pagadas.

Encargada de patentes informa que primero debe aprobar el concejo para posteriormente girar patentes que se pagarán.

Acto seguido Sr. Alcalde somete punto a votación, aprobándose por unanimidad Roles de Patentes de alcoholes correspondientes al segundo semestre de 2012.

4.- Varios Sres. Concejales.

4.1.- Concejál Ricardo Gálvez Flores.

a). Plantea que hay un basural originándose en calle República de Chile con calle Alcalde Antonio Gálvez y no entiende el motivo. Además vio que una persona estaba botando basura en el lugar.

Sr. Alcalde explica que la basura se debe a un incendio que afectó una casa en ese lugar por tanto hará las gestiones necesarias para sacar los escombros y no se transforme en un microbasural.

4.2.- Concejál Carlos Rivas Liberona

a). Consulta si hay un avance respecto a la rendición de los proyectos FRIL .

Sr. Alcalde informa que la Secplac está trabajando en esto. El alcance que hizo la Secplac es que hoy día no se hacen proyectos hasta cerrar todos los proyectos, porque hoy día es una norma que se está utilizando en todas las comunas. Se cerraron dos y quedan tres pendientes.

Concejál Rivas consulta además por rendición de Presupuestos Participativos.

Administrador Municipal informa que falta rendición de dos organizaciones y una de ellas es Coltauco.

Sr. Alcalde indica que se presenta un problema cuando no se rinden.

Concejál Rivas señala que es importante la rendición, no por un tema personal sino que para recibir la próxima remesa.

4.3.- Concejala Ana Gloria Mardones Riquelme.

a). Consulta si existe algún plazo para la instalación de viviendas del terremoto.

Sr. Alcalde responde afirmativamente pero no tiene la información en este momento y depende de la empresa.

Concejala Mardones señala que hay vecinos que aún no reciben las viviendas por eso desea saber el plazo.

Sr. Alcalde indica que conversó con tres empresas y a una de ellas se le debe \$200.000.000.- y las empresas funcionan con plata, por lo que pagándole a la empresa no debería tener inconveniente en solucionar todos los problemas. Añade que a una empresa se le pidió que hiciera una carta Gantt para ver cuanto se iba a demorar y una de las empresas se comprometió a terminar en septiembre. Vivalco hizo compromiso con San Luis, pero las otras no tienen compromiso.

Concejál Rivas acota que hay varias casas que ya están terminadas y que por temas administrativos no se han podido entregar. Es el caso de la Sra. Mercedes Rojas que vive en Lo Ahumada en que su casa está terminada hace aproximadamente tres meses. Primero se extravió un documento que era la factibilidad de agua, la familia lo sacó nuevamente y lo trajo a la municipalidad y, ahora están esperando que don Patricio Flores, del que tiene entendido que es un

externo que está contratado para hacer todos los proyectos de alcantarillado y que se encontraría con licencia médica, lo que ha atrasado demasiado la entrega de este caso específico y han tenido que pasar todo el invierno en una mediagua teniendo la casa terminada al lado.

Ellos necesitan que se autorice a hacer terminaciones a la casa, no habitarla, Indica que la beneficiaria se llama Mercedes Rojas de la familia Cabezas Rojas y la empresa es Casas Prima.

Sr. Alcalde indica que hay varios casos en los que se les ha autorizado a ocupar las casas e incluso las están ampliando.

Concejala Rivas indica que el señor Mario Gálvez tomo los antecedentes y se comprometió a gestionar para que se autorice a la gente a que pueda trabajar en las casas y terminarlas. Pero lamentablemente aún no se logra la autorización.

b). Solicita visita de Inspector don Carlos Martínez a Idahuillo. Indica que se trata del mismo sector que cerró el señor Catejo y ahora cerró otro deslinde y se tomó camino. Por esto los vecinos solicitan visita del Inspector ya que necesitan una ayuda. Así también la llamó don José Pacheco y pidió al Inspector para conversar con el.

Concejala Gálvez añade que los vecinos le mostraron una resolución del Tribunal en que ordena abrir los portones; la persona abrió los portones pero instaló una reja a la mitad del camino. Se solucionó el problema a medias porque el tomó todo el deslinde y por ejemplo el caso del vecino Alberto Rubio, no puede salir al camino y tuvo que hacer un camino paralelo a ese para salir a Idahuillo

Concejala Mardones aclara que este es otro caso y ya se conversó. Este vecino volvió a cerrar más adentro otro terreno. La gente siente que hace burla de ellos y que la justicia no hace nada. Pide que inspector vaya lo antes posible.

c).Plantea que hace dos meses atrás pidió la visita del Director de Obras don Ricardo Avilés y como no pudo ir el mandó a don Eugenio Morales, también a visitar el sector Idahuillo paradero Nº 3 que se iba a arreglar .Se hizo el trabajo pero quedó a medias.

Don José Pacheco invitó a la señora Silvana para que viera como quedó el camino, para que se solucionara porque en lugar de de mejorar quedó peor. La señora Silvana le comunicó esto a don Ricardo Avilés y no ha pasado nada. A la vez Eugenio Morales se comprometió que iban a ripiar el camino La Tapia del paradero Nº 3 hacia el cerro y tampoco se ha hecho. Por esto solicita una explicación además que está en conocimiento del Director de Obras

También, don José Pacheco pide que ojalá que cuando se haga un trabajo don Ricardo Avilés vaya a inspeccionar.

4.4.- Concejala Francina Carreño Maldonado

a). Solicita un informe de la Dirección de Administración y Finanzas respecto al gasto que genera mes a mes el Item 21 y 22 del presupuesto, en forma mensual, ya que en su facultad fiscalizadora desea saber qué porcentaje de los ingresos totales están consignadas en estos ítems.

b). Manifiesta que se ha enterado que se han contratado asesorías como la persona de don Juan Miranda. Esperaba que estuviera en tabla para que alcalde informara al concejo, como está normado y como no está en la tabla desea saber qué tan efectivo es.

Sr. Alcalde expresa que es efectivo que don Juan Miranda está trabajando desde hace una semana atrás. La idea es transparentar las dudas que tengan concejales y trabajar más directamente lo que es la contraloría y saber cuales son los parámetros que maneja la Contraloría. Añade que nosotros hemos tenido muchas diferencias con la Contraloría de cómo nosotros abordamos el problema, siempre habrá observaciones pero la idea es que don Juan Miranda, que es funcionario de la Contraloría, vea todos los problemas legales con respecto a la Contraloría o con la Fiscalía o con quien sea y, el se los va a hacer llegar y tratarán de ir solucionando los problemas..

Administrador municipal aclara que don Juan Miranda jubiló en la Contraloría.

Concejala Carreño solicita saber cual es el tenor del contrato y pide tenerlo a la vista.

Sr. Alcalde informa que asesoría legal.

Concejala Carreño consulta cuál es el monto de ese contrato porque hasta hace un tiempo atrás sabían que estábamos excedidos en algunas contrataciones en la materia de honorarios, informe que la misma Contraloría les entregó mediante informe 26 del año 2011.

Solicita que se les informe y a la vez pide la copia del contrato para el próximo concejo.

c). Saluda a la directiva de la junta de vecinos Lo de Cuevas y a su presidenta la Sra. Paola Alegría, a la Secretaria y Tesorera que la acompañan, quienes desean tener un espacio, así como a muchas organizaciones se les ha dado, para poder exponer algunas situaciones, especialmente, respecto de la lógica de funcionamiento que deben tener en torno a la participación que se ejerce desde los sectores, desde las bases y donde se han sentido pasados a llevar en cuanto a las invitaciones o a la participación que ejercen dentro de la unión comunal.

Añade que esta es una directiva nueva que fue electa hace alrededor de 15 días atrás. Pide que esta directiva pueda dirigirse al concejo.

Sra. Paola Alegría, presidenta de la junta de vecinos de Lo de Cuevas, manifiesta que ha conversado algunas cosas con el alcalde antes de ser presidenta. A la vez informa que tiene audiencia el día viernes con el señor alcalde. Añade que también ha hablado con señora Silvana pero no les ha ido muy bien. Aclara que se acercaron a hablar con ella para solicitar un permiso para un beneficio con el objeto de ir en ayuda de una vecina que hace más de un año y medio que está enferma y no se ha hecho nada por ella. Por esto consultaron a la Sra. Beatriz que podían hacer y esta les dijo que tenían que hacer una carta, enviarla y pedir una respuesta a la señora Silvana.

Por otra parte expresa que anterior directiva les entregó algunas cosas como una libreta y se le preguntó a anterior presidenta por los proyectos que habían como baños para la capilla, querían saber lo que había para continuar trabajando como directiva nueva y esta les dijo que cualquier cosa la consultarán

en la municipalidad. Así también, en la libreta se había girado la suma de de \$1.050.000.- y deseaban saber a quien le consultaban para poder informar a la asamblea porque hay 220 personas.

Presidenta añade que vinieron a reunión con la unión comunal y fueron citados a las 19.00 hrs. pero la reunión se hizo a las 18.30 hrs. Después fueron a reunión con la Sra. Silvana y los trató mal y les dijo que había tratado de ladrones a otras personas. Aclara que ella no ha tratado a nadie de ladrones. Solamente desean dar una respuesta lógica a la gente que hace mucho tiempo que no se acercaba a la junta de vecinos.

Pregunta al alcalde si es contra le ley que la gente haya querido un cambio porque acá les ha ido mal y no entienden por qué. Cada vez que quieren hablar con señora Silvana les cierra las cortinas y no los atiende y por esto se sienten mal porque no vienen a atacar a nadie.

Sr. Alcalde indica que no entiende el motivo de esta intervención porque aquí no hay espacio para esto, ese es un problema interno de ustedes. Todas las juntas de vecinos tienen problemas. Si hoy día se les dio cabida es porque la concejala lo pidió pero no da lugar que aquí se debata un problema de una junta de vecinos, que no se sabe en qué va a terminar. Ustedes como asamblea deben decir quien es la nueva directiva y tomar las decisiones. Consulta por qué no han venido antes a hablar con él y le pide que lo esperen para conversar después de la reunión.

Concejala Carreño indica que este es un espacio democrático de toda la ciudadanía y tienen la posibilidad de expresarse y saber quienes son y para que los conozcan acá ya que esta es la nueva directiva y quiere que así quede consignado en acta.

Añade que la semana pasada se presentó una solicitud para que se rindan los proyectos participativos y ahí se supone que tendría que estar este sector ya que la gente no tiene claridad, porque no hubo un acta de entrega y a eso responde los problemas particulares que serán materia de otra instancia y sería bueno que el alcalde también fuera al sector.

Señala que lejos de otras instancia esto responde a que ellos se presenten, y como debe entregárseles la rendición de los proyectos, así también se generará una copia de lo que le compete a su sector.

Concejal Gálvez expresa que no sabe si interpretó mal pero lo que la directiva de la junta de vecinos vino a plantear acá no es un problema interno que ellos tengan en su junta de vecinos, sino que es un problema que tuvieron con la encargada de organizaciones comunitarias y, también el hecho de que ellos sean citados a las siete y la reunión empiece a las seis y media, lo que le parece una falta de coordinación

4.5.- Concejal Jorge Cerda Muñoz.

a). Plantea que tiempo atrás, en el sector de Loreto en la cancha del club deportivo Las Acacias vio como un helicóptero aterrizaba dos y hasta tres veces en el campo deportivo. Por esto se comunicó con el concejal Marín porque pensó que vendría alguna autoridad nacional por lo que se acercó a la cancha y con asombro vio que era un helicóptero de la brigada de aviación de Rancagua.

A la vez, llamó a presidente del club deportivo y muy molesto dijo que ellos jamás han autorizado el aterrizaje de este tipo de helicóptero.

El presidente se contactó con el piloto porque le había roto la malla olímpica producto de la presión del aire y este le dijo que era una maniobra para perfeccionar aterrizaje.

Por esto pide que se oficie a la Brigada Aérea de Rancagua porque el club deportivo ha incurrido en gastos para reparar esta malla lo que tiene un costo de alrededor de \$50.000.- más dos personas que trabajaron en la reparación.

Pide copia del oficio que se envíe para entregarlo al club deportivo.

Sr. Alcalde desea saber antecedentes del daño que hicieron ellos porque no se puede hacer un oficio sobre qué. Aquí se está hablando sobre un daño a la propiedad y eso se debe demostrar y para esto pide un oficio del club deportivo para saber los daños de lo que está sucediendo porque no quiere que mañana se diga que no fueron daños a la propiedad.

Concejal Cerda indica que no tiene ningún problema en hacer llegar los antecedentes y es para claridad y conformidad del alcalde, de la denuncia que está haciendo este concejal y pueden citar al presidente acá para corroborar lo que está planteando.

Añade que si este concejal está manifestando la situación que un presidente le ha hecho, lo hace con toda responsabilidad y no le gustaría que se pusiera en duda lo que está planteando.

b). Plantea que respecto a proyectos FRIL que están en vías de subsanarse con Secplac, cuales serían los proyectos a priorizar si el Gobierno Regional tienen como consideración aportar para la comuna.

Sr. Alcalde informa que hay cinco proyectos en la Intendencia; quien prioriza es el Intendente y para nosotros todos los proyectos son importantes.

Concejal Cerda indica que pregunta esto porque cuando se presenta al concejo proyectos para priorización y ellos como concejales aprueban las priorizaciones entienden que de alguna manera, a través de su gestión, prioriza los proyectos y el concejo aprueba o desaprueba. Por esto considera importante que cuando el Gobierno Regional intente priorizar algunos proyectos se les considerara como mesa de trabajo para priorizar o revisar los proyectos.

c). Expone que en el concejo pasado solicitó que a raíz de la gran cantidad de árboles que tiene que plantar la empresa Castro para hermohear la comuna, pidió que se contactaran con dirigentes para que ellos puedan cooperar. Pide tomar contacto con dirigentes de juntas de vecinos

Sr. Alcalde informa que esto ya está conversado con dirigentes.

Concejal Cerda solicita se le haga partícipe en la respuesta que se de.

d). Felicita al alcalde por el apoyo que se da a sector el Almendro por la celebración de la Virgen del Carmen.

Expresa que se sintió muy orgulloso de ver al Obispo dar bendiciones a sector de Almendro y también a la Patrona Virgen del Carmen.

4.6.- Concejal Samuel Marín Sánchez.

a). Plantea que lo escuchó por la radio en lo referente al puente lo Ulloa. Añade que cuando se juntaron con gente del Ministerio de Obras Públicas que planteaba dos formas del puente, uno recto y otro curvo.

Se debe buscar como el Ministerio de Obras públicas se compromete con puente Lo Ulloa, entendiendo que es un puente que se ha analizado y que no cumple condiciones ni antes ni ahora y que es un tema urgente, en virtud que también tiene algo amarrado y que también se ha discutido en este concejo municipal que tiene que ver con la canalización del estero Purén; que no tenemos un puente de calidad y que no tenemos un estero en condiciones y es muy probable que con el puente pase lo mismo que con el puente que tenemos en la carretera, que cada invierno se hace riesgoso que se corte o que no se corte porque hubo una mantención permanente del estero Purén.

b). Desea clarificar que cuando la Brigada de Aviación de Rancagua hace maniobras en Coltauco, siempre genera daño y probablemente sería bueno que la carta que se enviará a la brigada de aviación, no tan solo cuantificar el daño causado las veces anteriores, sino que además ellos saben, porque se les comunicó, y ellos en virtud de la ley de defensa se amparan y nadie responde.

De que las maniobras sean coordinadas con la comunidad y que se pueda concordar la zona donde puedan realizar maniobras y, una maniobra de aterrizaje se puede hacer no tan solo en cancha de las Acacias sino también por ejemplo como en el río Cachapoal en donde es probable que no cauce deterioro

c). Expresa que respecto a lo que conversó con Sr. Alcalde, en Monte grande bajo, de lo que pasaba cada vez que crecía el río Cachapoal. Sería bueno juntar a las juntas de vecinos ribereñas y establecer con ellos una forma de trabajo de ir ganándole sitio al río y una forma es forestar la ribera del río Cachapoal y, testigos somos de que un sauce defendió la ribera en Monte Grande en la última crecida.

Expresa que al hacer un convenio con la Conaf, que nos pueda dotar de algunos árboles que sean plantados en la ribera del río Cachapoal y así defender Coltauco ya que las platas del Ministerio de Obras Públicas están asignadas para reparaciones y de lo dañado pero no en virtud de lo que se puede forestar.

Se levanta la Sesión a las 15.52 hrs.

BEATRIZ CARO MONSALVE
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ACTA N° 149
CONCEJO MUNICIPAL
17 DE JULIO DE 2012

RESUMEN DE ACUERDOS

CCCLVI.- Se aprueba Roles de Patente de Alcoholes para el Segundo Semestre de 2012.

BEATRIZ CARO MONSALVE
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE